

APP «PLENITUDE ON THE ROAD»: TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Las presentes condiciones generales de contratación («**Condiciones Generales**» o «**Contrato**») regulan los términos y condiciones relativos al uso de los servicios («**Servicios**» y, cada uno individualmente, «**Servicio**») prestados por Plenitude On The Road Srl, con domicilio social en Milán, Via Carlo Bo, n.º 11 (N.º DE IVA: 09957510960; correo electrónico/CEC: ontheroad@pec.emob.eniplenitude.com, número de teléfono: 0237929489 - «**Plenitude On The Road**» o la «**Empresa**»), a través de la aplicación Plenitude On The Road («**App**») a sus clientes («**Clientes**» o «**Usuarios**»).

Para acceder a los Servicios, tras aceptar las presentes Condiciones Generales, deberá crear un perfil de facturación («**Perfil de Facturación**») e introducir en la App sus datos de facturación y un método de pago válido, pudiendo también registrarse como cliente del Servicio de conformidad con lo dispuesto en el art. 2 - «Registro y suscripción al Servicio». El Cliente reconoce que, a cambio del uso de los Servicios, deberá pagar a Plenitude On The Road las tarifas determinadas de conformidad con lo establecido en el documento «*Anexo 1: Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la APP Plenitude On The Road*» («**Tarifas**») adjunto a las presentes Condiciones Generales y parte integrante y sustancial de las mismas, disponible en el siguiente enlace <https://eniplenitude.eu/content/dam/plenitude-uk/es-potr/app-tyc.pdf>.

Las Condiciones Generales serán de aplicación, sin perjuicio de su adecuada actualización en base a lo dispuesto en el art. 3 – «Modificación de los Servicios, Condiciones Generales y Tarifas» siguiente, también a cualquier nuevo Servicio que pueda prestarse a los Clientes en el futuro.

También puede obtenerse más información sobre los Servicios en la página web de

PLENITUDE <https://eniplenitude.es/hogar/movilidad-electrica/>.

1. OBJETO DEL CONTRATO

1.1 El objeto del presente Contrato es la prestación por parte de Plenitude On The Road de los siguientes Servicios a través de la App:

- a) Inicio y parada del servicio de recarga de vehículos eléctricos («**Servicio de Recarga**») en estaciones de recarga públicas

compatibles con el Servicio, tanto propiedad de Plenitude On The Road («**Estaciones de Recarga de Plenitude On The Road**») como de operadores de terceros («**Estaciones de Recarga de Terceros**» - Las Estaciones de Recarga de Plenitude On The Road y las Estaciones de Recarga de Terceros se identificarán conjuntamente en adelante como «**Estaciones de Recarga**»), a las que el Cliente puede acceder a través de la App o mediante la tarjeta RFID asociada a su perfil (véase el art. 6.10);

- b) visualización en mapa de las Estaciones de Recarga dedicadas a vehículos eléctricos compatibles con el Servicio de Recarga proporcionado por Plenitude On The Road y la posibilidad de llegar a ellas utilizando las aplicaciones de navegación de su dispositivo;
- c) establecimiento por el Cliente de sus Estaciones de Recarga preferidas;
- d) reserva del Servicio de Recarga en una de las Estaciones de Recarga habilitadas para esta función durante el período de tiempo, previo al inicio del Servicio de Recarga, indicado en la App en los detalles de la Estación de Recarga individual;
- e) supervisión del proceso de prestación del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga de Plenitude On The Road y, cuando estén disponible, en Estaciones de Recarga de Terceros;
- f) notificación, después de que el Cliente haya habilitado su dispositivo, del final del tiempo de estacionamiento gratuito (es decir, el tiempo máximo durante el cual es posible ocupar gratuitamente la Estación de Recarga y el área de estacionamiento correspondiente a partir del momento en que finaliza el uso del Servicio de Recarga, según lo previsto en el siguiente art. 5);
- g) compra y asociación de una tarjeta RFID al Perfil de Facturación del Cliente;
- h) pago, en su caso, de la tarifa por la utilización de los Servicios de conformidad con lo dispuesto en el siguiente art. 6;
- i) archivo y visualización, en una sección dedicada, del historial de los Servicios de Recarga utilizados por el cliente y las facturas emitidas por los mismos;
- j) cambio de los datos personales y forma de pago asociados al Perfil

de Facturación del Cliente;

- k) asociación de múltiples Perfiles de Facturación al mismo cliente. Cada uno de estos Perfiles podrá incluir la aplicación de diferentes Tarifas o una visualización específica de las Estaciones de Recarga a las que puede acceder. En el caso de que un mismo Cliente tenga varios Perfiles de Facturación, Plenitude On The Road utilizará un código de identificación único para asociarlos con un solo Cliente;

1.2 Plenitude On The Road se reserva el derecho de complementar los Servicios antes mencionados con otros adicionales, notificándolo oportunamente al Cliente, en cualquier momento posterior a la firma de este Contrato.

1.3 Al utilizar los Servicios, el Cliente está obligado a cumplir y observar las disposiciones contenidas en estas Condiciones Generales y sus anexos.

2. REGISTRO Y SUSCRIPCIÓN AL SERVICIO

2.1. El acceso a los Servicios está permitido exclusivamente a mayores de 18 años y podrá realizarse alternativamente:

- i. previo registro específico por parte del Cliente a través de la App para *smartphones* («**Usuarios Registrados**»). Al completar el procedimiento de registro y hacer clic en el botón «Aceptar», el Cliente declara haber leído atentamente y aceptado expresamente las presentes Condiciones Generales, sus anexos y la política de privacidad. Para obtener más detalles, consulte la sección «Preguntas frecuentes» tanto en la App como en el sitio web de [PLENITUDE](#);
- ii. sin registro previo en la App, introduciendo únicamente los datos de facturación y la forma de pago al prestarse el Servicio («**Usuarios no Registrados**»). Para utilizar el Servicio, el Cliente deberá declarar que ha leído atentamente y aceptado expresamente las presentes Condiciones Generales, sus anexos y la política de privacidad. Para obtener más detalles, consulte la sección «Preguntas frecuentes» tanto en la App como en el sitio web de [PLENITUDE](#).

2.2. Los Usuarios no registrados, tras introducir los datos requeridos para el pago y la facturación, únicamente podrán utilizar los siguientes Servicios:

- a) Inicio y parada del Servicio de Recarga de vehículos eléctricos en las Estaciones de Recarga **Plenitude On The Road**) y en las **Estaciones de Recarga de Terceros** a las que el Cliente puede acceder a través de la App, exclusivamente con la aplicación de la tarifa de Pago por Uso definida de conformidad con el artículo 3 del *Anexo 1: Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road*;
- b) visualización en un mapa de las Estaciones de Recarga dedicadas a vehículos eléctricos compatibles con el Servicio de Recarga prestado por Plenitude On The Road;
- c) visualización de la ruta para llegar a la Estación de Recarga seleccionada a través de las aplicaciones de navegación en su dispositivo;
- d) supervisión del proceso de prestación del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga de Plenitude On The Road y, cuando estén disponible, en Estaciones de Recarga de Terceros.

2.3. En ambos casos mencionados anteriormente, el acceso a los Servicios (incluido el Servicio de Recarga) está en todo caso sujeto al resultado positivo de la verificación por parte de Plenitude On The Road del instrumento de pago introducido por el Cliente durante la fase de registro o posteriormente. Para los instrumentos de pago aceptados, véase el artículo 6.

3. MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES, LOS SERVICIOS Y LAS TARIFAS

3.1. Plenitude On The Road se reserva el derecho a actualizar, completar o modificar los Servicios y estas Condiciones Generales (incluido el *Anexo 1: Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road*, véase el artículo 3.3) por razones justificadas, entre ellas: **a)** razones de interés público o seguridad; **b)** razones relacionadas con el correcto cumplimiento de obligaciones legislativas o normativas; **c)** razones relacionadas con cambios legislativos o normativos; **d)** razones relacionadas con la implementación de actualizaciones técnicas y mejoras de los Servicios y de la App, incluida cualquier actualización técnica de la App; **e)** razones relacionadas con la mejora o modificación de los Servicios; **f)** razones relacionadas con el diseño y creación de nuevos servicios por parte de Plenitude On The Road; **g)** razones técnicas, organizativas o

comerciales que hagan necesarios cambios sin los cuales Plenitude On The Road no podría seguir prestar los Servicios objeto de las presentes Condiciones Generales; **h)** razones relacionadas con cambios en las condiciones del mercado y los supuestos económico-comerciales tomados como referencia para definir las condiciones de prestación de los Servicios.

3.2. Las actualizaciones de estas Condiciones Generales se comunicarán con un plazo de preaviso de 14 (catorce) días («**Plazo de Preaviso**»), mediante comunicación directa al Cliente a la dirección de correo electrónico comunicada por el mismo durante el momento de registrarse o suscribirse al Servicio. Una vez transcurrido el Plazo de Preaviso, las modificaciones se considerarán en vigor y la versión modificada de las Condiciones Generales se publicará en el sitio web <https://eniplenitude.eu/content/dam/plenitude-uk/es-potr/app-tyc.pdf>. Los Clientes serán informados de esta circunstancia mediante una notificación en la App.

3.3. Con respecto a los cambios y actualizaciones de las Tarifas, consulte lo descrito en el documento «*Anexo 1: Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road*».

3.4. En caso de cualquier adición, actualización o modificación de las presentes Condiciones Generales, incluidas las modificaciones de las Tarifas, el Cliente tendrá derecho a rescindir las presentes Condiciones Generales tal y como se detalla en el artículo 4 siguiente y respetando el Plazo de Preaviso.

3.5. El Cliente reconoce y acepta que las modificaciones, adiciones o actualizaciones de las presentes Condiciones Generales se considerarán expresamente aceptadas por el Cliente si este no rescinde las presentes Condiciones Generales antes de la extinción del Plazo de Preaviso, es decir, dentro de los 14 (catorce) días siguientes a la fecha de recepción de la notificación enviada por Plenitude On The Road en virtud del artículo 3.2 anterior.

3.6. Queda entendido que, si el Cliente rescinde la relación contractual como consecuencia de la modificación/adición/actualización de las presentes Condiciones Generales o de las Tarifas, tendrá derecho a seguir utilizando los Servicios hasta que Plenitude On The Road elimine la cuenta, como se establece en el siguiente art. 4.

4. DURACIÓN, DESISTIMIENTO, RESCISIÓN, RESOLUCIÓN

4.1. El presente Contrato entra en vigor en el momento en que es aceptado por el Cliente y tiene una duración indefinida.

4.2. El Cliente inscrito podrá en todo caso ejercer el derecho de desistimiento dentro de los 14 días siguientes a la suscripción del presente Contrato («**Plazo de Desistimiento**»).

4.3. Tras su consentimiento expreso y reconocimiento, el Cliente consumidor que pretenda comenzar a utilizar los Servicios durante el Plazo de Desistimiento deberá abonar los Servicios ya prestados, de conformidad con lo indicado en el documento «*Anexo 1: Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road*».

4.4. Si el Cliente adquiere una Tarjeta de prepago «Card» (tal y como se define a continuación en el artículo 6) y ejerce el derecho de desistimiento dentro del Plazo de Desistimiento que comienza con la compra, Plenitude On The Road reembolsará la suma abonada por la compra de la «Card» de prepago siempre que esta no haya sido utilizada entretanto (total o parcialmente). El Cliente no será reembolsado si ejerce el derecho de desistimiento después del Plazo de Desistimiento.

4.5. Si el Cliente compra una tarjeta RFID «Plenitude On the Road» (tal y como se define a continuación en el artículo 6) y ejerce el derecho de desistimiento dentro del Plazo de Desistimiento iniciado desde la compra, Plenitude On The Road desactivará la tarjeta RFID «Plenitude On The Road» y reembolsará el importe pagado para comprarla dentro de los 10 (diez) días siguientes a la fecha de la solicitud. A partir de la fecha de desactivación de la tarjeta RFID «Plenitude On The Road», el Cliente ya no podrá utilizarla para pagar los Servicios, aunque podrá seguir utilizando los Servicios mediante los demás métodos de pago previstos en el art. 6.

4.6. El derecho de desistimiento podrá ser ejercido por el Cliente mediante el envío de una comunicación inequívoca a la dirección de correo electrónico support@service.emob.eniplenitude.com en la que manifieste su deseo de ejercer su derecho de desistimiento. El Cliente recibirá información sobre la tramitación del «desistimiento» por correo electrónico. En los casos previstos en los artículos 4.4 y 4.5 anteriores, a menos que el Cliente lo solicite expresamente, su cuenta no será eliminada.

4.7. No obstante lo dispuesto en lo que antecede, el Cliente podrá rescindir en cualquier momento el presente Contrato haciendo clic en el botón correspondiente de la App «Eliminar cuenta» dentro de la página «Datos de la cuenta» y, en caso de problemas al respecto, enviando una solicitud explícita a tal efecto al buzón support@service.emob.eniplenitude.com. Plenitude On The Road eliminará la cuenta en un plazo de 10 (diez) días a partir de la recepción de la solicitud de rescisión por parte del Cliente. En este caso, se facturarán al Cliente las tarifas de los Servicios utilizados hasta la desactivación de la cuenta.

4.8. En caso de rescisión por parte de un Cliente con una Card de prepago que aún tenga crédito o que aún no haya caducado, la rescisión ejercida será efectiva a partir del día siguiente a la fecha prevista de caducidad de la tarjeta de prepago «Card». Plenitude On The Road desactivará la cuenta en los 10 (diez) días siguientes a la fecha de caducidad. En este caso, se facturarán al Cliente las tarifas de los Servicios utilizados hasta la desactivación de la cuenta con la aplicación de la Tarifa vigente en el momento de la utilización de los Servicios. Si, por el contrario, el Cliente desea la cancelación inmediata de su cuenta, independientemente de la fecha de caducidad de la tarjeta de prepago «Card», deberá indicarlo expresamente en su comunicación de rescisión a support@service.emob.eniplenitude.com.

4.9. La rescisión por parte del Cliente, o la resolución del presente Contrato, conllevarán la pérdida de su condición de Cliente, con la consiguiente desactivación de la cuenta y la disolución automática del Contrato y de cualquier relación consecuente y vinculada al Servicio.

4.10. Plenitude On The Road tendrá derecho a resolver el presente Contrato con efecto inmediato de conformidad con el artículo 1456 del Código Civil italiano en los siguientes casos:

- i. el Cliente incumple sus obligaciones de pago; o
- ii. el Cliente utiliza el Servicio incumpliendo las presentes Condiciones Generales o en violación de las leyes y normativas aplicables o con fines ilícitos y, en particular, por incumplimiento de las siguientes cláusulas: artículo 6; artículo 9; artículo 11; artículo 13.

4.11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.8 anterior, Plenitude On The Road tendrá derecho a resolver el presente Contrato de conformidad con el artículo 1454 del Código Civil italiano, previa intimación de cumplimiento en un plazo mínimo de 15 días.

4.12. Plenitude On The Road tendrá en todo caso derecho a suspender el Servicio, previa notificación al Cliente, en caso de impago o pago parcial de la tarifa correspondiente incluso de una única factura emitida y no pagada. **El Servicio y la facturación se reactivarán tras la liquidación de todas las facturas pendientes.**

5. USO DEL SERVICIO Y TARIFA DE ESTACIONAMIENTO ADICIONAL

5.1. El registro en la App Plenitude On The Road por parte del Cliente es gratuito.

5.2. El uso del Servicio de Recarga por parte del Cliente prevé el pago de una tarifa basada en las Tarifas elegidas por el Cliente. Las condiciones económicas de las diferentes Tarifas puestas a disposición del Cliente se describen mejor en el documento denominado «Anexo 1 – Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road», adjunto al presente Contrato y disponible en el siguiente enlace:

<https://eniplenitude.eu/content/dam/plenitude-uk/es-potr/app-tyc.pdf>

5.3. El Cliente no podrá ocupar las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road y las plazas de estacionamiento correspondientes durante más tiempo que el indicado en la App como «estacionamiento gratuito». El tiempo de «estacionamiento gratuito» comienza en el momento en que se agota el suministro de energía de la Estación de Recarga y dura 60 minutos. Al finalizar este tiempo de «estacionamiento gratuito», se aplicará al Cliente una tarifa de estacionamiento adicional. En el caso de Estaciones de Recarga Quick con una potencia de hasta 22 kW, la tarifa de estacionamiento adicional por exceder el tiempo de «estacionamiento gratuito» no se aplica durante el horario nocturno, es decir, de las 23.00 a las 7.00 horas.

5.4. Al final del tiempo de «estacionamiento gratuito», el tiempo de ocupación de la Estación de Recarga Plenitude On The Road relevante para la aplicación de la tarifa de estacionamiento adicional comienza a partir del final del tiempo de «estacionamiento gratuito» definido anteriormente de conformidad con el art. 5.3., hasta que se retire el conector de la Estación de Recarga utilizada.

La tarifa de estacionamiento adicional cobrada al Cliente por las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road se cuantifica aplicando una tarifa fija por cada minuto de ocupación de la Estación de Recarga y la plaza de estacionamiento correspondiente, a partir de la finalización del tiempo de «estacionamiento gratuito». Las tarifas fijas varían en función del tipo de toma utilizada y se establecen a continuación:

Tipo de Estación de Recarga	Euro	CHF
Quick (CA hasta 22 kW)	0,12 €/min	0,12 CHF/min
Fast (CC hasta 99 kW)	0,20 €/min	0,20 CHF/min
Fast+ (CC hasta 149 kW)	0,30 €/min	0,30 CHF/min
Ultrafast (CC más de 150kW)	0,30 €/min	0,30 CHF/min

5.5. Plenitude On The Road se reserva el derecho a aplicar la tarifa de estacionamiento adicional descrita anteriormente también en el caso de recargas realizadas con una potencia inferior al Nivel de Potencia mínimo descrito en el art. 11.

5.6. La hora de inicio de la prestación del Servicio de Recarga puede visualizarse en tiempo real en la App en la pantalla de la recarga en curso y, al final de la sesión de recarga, también en la sección «Actividad - Historial».

5.7. El impago de la tarifa de estacionamiento adicional puede dar lugar a la suspensión o resolución del Contrato de conformidad con el artículo 4 y los importes correspondientes serán recuperados por Plenitude On The Road conforme a Derecho.

5.8. Con respecto a las Estaciones de Recarga de Terceros, las condiciones y los importes previstos para la aplicación de la tarifa de estacionamiento adicional o de las penalizaciones con respecto a la ocupación de las respectivas plazas de estacionamiento más allá de los plazos establecidos son definidos por los operadores propietarios de la Estación de Recarga.

6. FACTURACIÓN Y PAGOS

6.1. Las facturas emitidas al Cliente muestran los cargos o cualquier crédito, especificando los Servicios utilizados por el Cliente. La factura se emite en formato digital, se envía a la dirección de correo electrónico indicada en el Perfil de Facturación y se almacena en la sección «Historial de facturas» de la App. El pago puede realizarse, a través de la App, mediante los métodos de pago elegibles indicados a continuación y en la sección de pagos de la App. Sin perjuicio de lo dispuesto en materia de preautorización (véase el art. 6.7), el cobro de la tarifa adeudada por el Cliente a Plenitude On The Road se realiza en el momento de la

prestación del Servicio.

6.2. El cliente puede seleccionar diferentes métodos de pago para cada Perfil de Facturación vinculado a su cuenta. Para todos los Clientes, el último método de pago asociado a su Perfil de Facturación se considera automáticamente el método de pago preferido para el Servicio, a menos que el Cliente indique un método diferente en un momento posterior. El Cliente no puede seleccionar la Multicard Enilive como método de pago preferido para el Servicio.

6.3. Las formas de pago aceptadas son las siguientes:

- a) **tarjeta de crédito o débito** operativa en los circuitos VISA, MASTERCARD, VPAY y MAESTRO. El proveedor de servicios de pago es Nexi;
- b) **Multicard Enilive**: instrumento de pago proporcionado por Enilive S.p.A. y sujeto a los términos y condiciones de uso establecidos por dicha sociedad. Se puede configurar dentro de la App para utilizar los Servicios.
 - i. Al configurar la Multicard Enilive, se le solicitará que introduzca su número de Multicard, PIN, código de conductor (si corresponde) y NIF para verificar la validez de la tarjeta.
 - ii. La Multicard Enilive se puede utilizar exclusivamente en las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road y en las Estaciones de Recarga de Terceros ubicadas en Italia y en la República de San Marino.
 - iii. Para completar el proceso de desmaterialización de la Multicard ENILIVE, se solicitará al Cliente realizar una verificación mediante MFA (Multi-factor authentication). En caso de resultado negativo del proceso de verificación o en caso de cualquier problema relacionado con la herramienta Enilive Multicard, el Cliente deberá ponerse en contacto con centroservizi.multicard@enilive.com.
 - iv. El Cliente podrá eliminar una Multicard asociada a su Perfil de Facturación en cualquier momento accediendo a la sección específica de la App «Métodos de Pago» dentro de la sección «Perfil de Usuario».
 - v. Si el Cliente desea volver a añadir una Multicard Enilive eliminada, deberá completar nuevamente el proceso de configuración descrito anteriormente.
 - vi. Para realizar un pago con Multicard, deberá autorizar la

transacción introduciendo el PIN asociado a la misma.

c) **Tarjeta de prepago «Card»:** instrumento proporcionado por Plenitude On The Road que contiene una cantidad predeterminada que permite acreditar la suma de dinero en el «**Monedero**» de la App.

- i. El crédito se puede utilizar dentro de los 6 meses a partir de la fecha de compra para pagar las Tarifas subyacentes al uso del Servicio de Recarga (como se define en el documento «*Anexo 7 – Tarifas por el uso del Servicio de Recarga a través de la App Plenitude On The Road*») exclusivamente en Estaciones de Recarga Plenitude On The Road y Estaciones de Recarga de Terceros ubicadas en Italia y en la República de San Marino.
- ii. La tarjeta de prepago «Card» puede ser adquirida exclusivamente por los Usuarios Registrados que hayan elegido Italia o la República de San Marino como país principal de recarga en la App. Los Usuarios Registrados podrán elegir entre diferentes importes para la tarjeta de prepago «Card»:

	CARD 50	CARD 100	CARD 150
Coste	50 €	100 €	150 €
Valor real	53 €	110 €	170 €

- iii. La Card puede comprarse directamente en la App con una tarjeta de crédito. Una vez adquirida, puede utilizarse seleccionando como forma de pago el Monedero. La fecha de caducidad de 6 meses se indicará en la App en el momento de la compra.
- iv. El Cliente también podrá utilizar Tarjetas de prepago con denominaciones y fechas de vencimiento diferentes a las indicadas anteriormente que puedan ser ofrecidas por Plenitude On The Road o por terceros.
- v. Una vez vencido el plazo de 6 meses dentro del cual debe utilizarse la Card (correspondiente a la fecha de caducidad indicada en la App), el crédito restante y no utilizado en el

Monedero se pondrá a cero, dejará de ser utilizable y no será devuelto. Es posible adquirir más tarjetas Card, aunque el crédito de la adquirida anteriormente aún no haya caducado. Si se compra más de una Card al mismo tiempo, el sistema de pago de la App dará prioridad al crédito de la Card con fecha de caducidad más próxima.

6.4. En caso de que el pago del Servicio no se realice correctamente, Plenitude On The Road informará al Cliente que no puede cobrar las tarifas debidas por los Servicios utilizados y suspenderá el Perfil de Facturación del Cliente hasta que se pague el importe adeudado. Si el impago se debe a problemas de red, Plenitude On The Road realizará hasta 4 nuevos intentos de cobro con la misma forma de pago.

6.5. La tarjeta RFID «Plenitude On The Road» es un medio para iniciar/detener el Servicio de Recarga y permite al Cliente iniciar y finalizar la recarga a la Tarifa seleccionada para el Perfil de Facturación al que ha sido asociada. La tarjeta RFID está asociada a los mismos métodos de pago que la App, tal y como se describe en el artículo 6, pero a la misma no se le puede asociar el pago mediante Multicard Enilive.

6.6. La tarjeta RFID podrá ser adquirida exclusivamente por Usuarios Registrados al precio indicado en la sección correspondiente de la App: para proceder a la compra, el Usuario Registrado deberá haber introducido sus datos de facturación y una forma de pago válida en la App. Para su activación y uso, la tarjeta RFID debe estar asociada a través de la App a un Perfil de Facturación del Cliente: si el Cliente no dispone de una forma de pago válida en la App (por ejemplo, como consecuencia de la caducidad de la tarjeta de débito/crédito asociada al Perfil de Facturación), no podrá adquirir y utilizar la tarjeta RFID.

6.7. Para utilizar el Servicio de Recarga, podrá requerirse una preautorización por un importe máximo de 150 euros/150 CHF en la tarjeta de crédito o prepago introducida por el Cliente en la App. Al finalizar el proceso de prestación del Servicio de Recarga, cualquier importe preautorizado que exceda el coste del Servicio se desbloqueará según los plazos establecidos por las entidades bancarias.

7. CUPONES DE DESCUENTO

7.1. El Cliente podrá aprovechar descuentos especiales ofrecidos por Plenitude On The Road, por empresas del Grupo Eni o por terceros.

Dichos descuentos podrán concederse, por ejemplo, mediante la asignación de Cupones o Tarjetas de Regalo al Cliente o en el ámbito de promociones específicas. La utilización de los descuentos se registrará por los términos y condiciones específicamente previstos para cada iniciativa individual y que serán debidamente comunicados al Cliente.

8. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

8.1. En la medida máxima permitida por la ley aplicable, excepto en los casos en que el evento perjudicial sea una consecuencia inmediata y directa de las acciones de Plenitude On The Road y sea atribuible al dolo o la negligencia grave de Plenitude On The Road, Plenitude On The Road no será responsable por daños directos o indirectos de cualquier naturaleza, que no sean atribuibles a Plenitude On The Road, que el Cliente o terceros puedan sufrir de cualquier manera en el contexto de la prestación de los Servicios. Además, la Empresa no será responsable de ningún daño directo o indirecto que pudiera derivarse de modificaciones en las modalidades, tiempos y condiciones de prestación del Servicio, así como de la suspensión, interrupción o, en todo caso, indisponibilidad del propio Servicio, incluso limitado a algunas Estaciones de Recarga, que dependan de vehículos, equipos tecnológicos, sistemas de telecomunicaciones informáticas y, en todo caso, de cualquier causa imputable a terceros.

8.2. Con referencia a la visualización en el mapa de las Estaciones de Recarga de Terceros, Plenitude On The Road no se hace responsable de ningún daño resultante de la indicación inexacta de la ubicación geográfica de las Estaciones de Recarga de Terceros ni de cualquier daño directo o indirecto resultante del uso de estas, que seguirán siendo responsabilidad exclusiva del proveedor tercero.

8.3. Además, se excluye cualquier responsabilidad de Plenitude On The Road por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones asumidas por causas de fuerza mayor, tales como, a título meramente ilustrativo: actos del Estado y de la Administración Pública, actos de la Autoridad Pública, restricciones legales, incendios, inundaciones, explosiones, movilizaciones, motines, huelgas, disturbios industriales falta de electricidad, interrupción de las líneas telefónicas, falta de aceites combustibles, etc.

8.4. En cualquier caso, el Cliente, en la máxima medida permitida por la legislación aplicable, exime expresamente a Plenitude On The Road de

toda responsabilidad por cualquier daño de cualquier tipo sufrido por el Cliente o terceros en relación con la ejecución del Contrato que no sea consecuencia del dolo o negligencia grave de Plenitude On The Road, sino imputables al dolo o negligencia grave del Cliente.

8.5. Plenitude On The Road o los Clientes pueden proporcionar enlaces a otros sitios web u otros recursos en internet. El Cliente reconoce y admite que Plenitude On The Road no puede ser en modo alguno responsable del funcionamiento de los sitios web o recursos externos. Plenitude On The Road no está obligada a supervisar y no controla el contenido de dichos sitios web y no asume ninguna responsabilidad por el contenido o material, incluida la publicidad, difundidos en dichos sitios web o recursos externos o por los productos o servicios ofrecidos. Dichos productos o servicios no pueden considerarse en modo alguno atribuibles a Plenitude On The Road y, por lo tanto, el Cliente asume cualquier responsabilidad por cualquier compra realizada de tales productos o servicios.

9. PROHIBICIÓN DE REVENTA O USO COMERCIAL DE LOS SERVICIOS

9.1 El derecho del Cliente a utilizar los Servicios es personal e intransferible. El Cliente tiene prohibido revender o hacer cualquier otro uso comercial de los Servicios sin el consentimiento por escrito de Plenitude On The Road.

10. RENUNCIA

10.1. El Cliente se compromete a utilizar los Servicios exclusivamente para fines lícitos y permitidos por las disposiciones legales aplicables, los usos y costumbres, las normas de diligencia y, en todo caso, sin infringir los derechos de terceros, teniendo especialmente en cuenta la normativa sobre protección de datos, las leyes sobre protección de la propiedad intelectual e industrial y la normativa en materia de telecomunicaciones. El Cliente asume total y exclusivamente cualquier responsabilidad por el contenido de los mensajes y textos enviados por él o en su nombre a terceros en el ámbito del uso de los Servicios, reconociéndose único responsable y exime a Plenitude On The Road, así como a las personas asociadas a ella, o que la controlen o estén controladas por ella, sus representantes y empleados, así como a socios de Plenitude On The Road, de cualquier reclamación consiguiente de indemnización por daños

o de recobro, y reembolsará también a Plenitude On The Road todos los costes (incluidos los costes legales) derivados de reclamaciones o acciones de terceros contra ella por daños causados por el Cliente o las personas autorizadas por el Cliente a acceder a los Servicios.

10.2. En relación con lo anterior, el Cliente se compromete a notificar inmediatamente a Plenitude On The Road a la dirección de correo electrónico support@service.emob.eniplenitude.com cualquier uso no autorizado por terceros de su cuenta o cualquier otra violación de la seguridad de la que tenga conocimiento, comprometiéndose en cualquier caso a partir de ahora a indemnizar y proteger a Plenitude On The Road frente a todas y cada una de las reclamaciones, incluidas las reclamaciones por daños y perjuicios, interpuestas o derivadas, directa o indirectamente, del mencionado uso no autorizado o abuso de su cuenta por parte de cualquier persona.

11. NIVEL DE ENERGÍA ENTREGABLE EN FUNCIÓN DE LA POTENCIA

11.1. El nivel de potencia instantánea utilizable en las Estaciones de Recarga individuales puede alcanzar un máximo equivalente al valor en kW indicado en la App («**Nivel de Potencia máximo**»).

11.2. Para la correcta utilización del Servicio de Recarga es necesario que el Cliente fije un umbral mínimo de potencia instantánea que pueda ser absorbida por el vehículo igual a al menos 1 kW («**Nivel de Potencia mínimo**»). Plenitude On The Road se reserva el derecho a resolver las presentes Condiciones Generales, tal y como se detalla en el artículo 4.10 anterior, y de aplicar la tarifa de aparcamiento adicional a que se refiere el art. 5 en el caso de recargas realizadas con una potencia contratada inferior al Nivel de Potencia mínimo.

11.3. El Nivel de Potencia máximo indicado en la App puede no ser realmente suministrado debido a razones de carácter técnico como, a título meramente ilustrativo, la congestión de la red u otras causas de naturaleza técnica relacionadas con el vehículo, el estado de la batería, la infraestructura de carga o la conexión a la red.

11.4. Queda entendido que Plenitude On The Road no podrá ser considerada bajo ningún concepto responsable por suministrar una potencia inferior al Nivel de Potencia máximo, incluso si esta se encuentra indicada o señalada en la App.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

12.1 A efectos de la prestación y uso de los Servicios, Plenitude On The Road tratará los datos personales de los Clientes de conformidad con la legislación aplicable en materia de protección de datos personales, incluido el Reglamento (UE) 2016/679 («**RGPD**») y de conformidad con la Política de Privacidad disponible en la sección correspondiente de la App. El tratamiento de los datos personales de los Clientes se llevará a cabo sobre la base de lo indicado en la información sobre el tratamiento de datos personales facilitada de conformidad con el artículo 13 del RGPD.

13. DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

13.1. El Cliente reconoce expresamente que todos los derechos de propiedad intelectual o derechos de propiedad industrial, incluidos, a título meramente ilustrativo, los conocimientos técnicos, código fuente, software, hardware, diseños, aplicaciones, patentes, secretos comerciales, fórmulas, algoritmos, modelos, bases de datos, marcas, modelos y similares, relativos a los Servicios, la App, el sitio web de [PLENITUDE](#), los datos y otros materiales atribuibles a Plenitude On The Road o puestos a disposición del Cliente por Plenitude On The Road en virtud del presente Contrato son y seguirán siendo propiedad exclusiva de Plenitude On The Road y de las partes de las que es legítimo licenciatarario.

13.2. El Cliente tiene expresamente prohibido reproducir, copiar, modificar, vender, ceder, licenciar, transferir a terceros o crear obras realizadas mediante el uso de cualquier derecho de propiedad intelectual o industrial de Plenitude On The Road, así como permitir que terceros lo hagan a través del Cliente o de su dispositivo electrónico y su cuenta Plenitude On The Road. Por último, el Cliente reconoce que todo el contenido (a título meramente ilustrativo, software, imágenes, gráficos, fotografías, música, sonido, vídeo, texto, datos, etc.) transmitido en el ámbito de la correspondencia promocional entre el Cliente y terceros que anuncian sus productos a través del servicio «web mail» está protegido por los derechos de autor, marcas registradas, marcas del Servicio, patentes u otros derechos y leyes patrimoniales.

13.3. La sección «Explorar» de la App se implementa a través de los servicios de mapas de Mapbox, incluidas las interfaces de programación de aplicaciones (API). El uso por parte del Cliente de Mapbox está sujeto a los términos y condiciones de los servicios prestados por Mapbox.

14. DERECHO APLICABLE Y FUERO COMPETENTE

14.1. Las presentes Condiciones Generales están sujetas a la legislación italiana, sin perjuicio de la aplicación a los Clientes que sean también consumidores, en el sentido del Decreto Legislativo italiano n.º 206/2005 y sucesivas modificaciones y complementos – «**Código de Consumo**», y que no tengan su residencia habitual en Italia de las disposiciones, si las hubiere, más favorables y obligatorias previstas por el Derecho del país en el que tengan su residencia habitual.

14.2. El Tribunal de Milán tendrá jurisdicción sobre cualquier litigio que surja de la aplicación, ejecución o interpretación de este Contrato. En todo caso, de conformidad con la normativa vigente, cuando el Cliente sea un consumidor en el sentido del Código del Consumo, para cualquier litigio relativo a la aplicación, ejecución e interpretación del presente Contrato estará sujeto a la jurisdicción de los tribunales del lugar donde el Cliente resida o haya elegido domicilio.

15. RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE LITIGIOS

15.1. Plenitude On The Road informa al Cliente que sea consumidor en el sentido del Código del Consumo de que, en caso de que haya presentado una reclamación a Plenitude On The Road, como resultado de la cual, sin embargo, no fuera posible resolver el litigio surgido, podrá remitir la resolución del litigio de forma amistosa mediante conciliación a RisolviOnline, un servicio independiente e institucional prestado por el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Milán. Para más información sobre el reglamento de RisolviOnline o para enviar una solicitud de conciliación, el Cliente puede consultar el sitio web risolvionline.com.

15.2. Como alternativa al artículo 15.1. anterior, Plenitude On The Road también informa al Cliente que sea consumidor en el sentido del Código del Consumo de que se ha establecido una plataforma europea para la resolución *en línea* de litigios en materia de consumo (denominada Plataforma ODR – accesible en la siguiente dirección: <http://ec.europa.eu/consumers/odr/>). A través de la plataforma ODR, el Cliente podrá consultar la lista de entidades de RAL, encontrar el enlace al sitio web de cada una de ellas e iniciar un procedimiento de resolución del litigio en línea en el que esté implicado. La dirección de correo

electrónico de Plenitude On The Road que se deberá indicar en la plataforma ODR es la siguiente: ontheroad@pec.emob.eniplenitude.com.

15.3. El Cliente que sea consumidor en el sentido del Código del Consumo y que resida en un Estado miembro de la Unión Europea distinto de Italia también podrá tener acceso, para cualquier litigio relativo a la aplicación, ejecución e interpretación de las presentes Condiciones Generales, al procedimiento europeo establecido para las demandas de escasa cuantía por el Reglamento (CE) n.º 861/2007 del Consejo, de 11 de julio de 2007.

15.4. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de los Clientes que sean consumidores en el sentido del Código del Consumo a entablar acciones ante los tribunales ordinarios competentes para cualquier litigio derivado de las presentes Condiciones Generales, cualquiera que sea el resultado del procedimiento de resolución extrajudicial, así como, si se cumplen las condiciones, a iniciar un procedimiento de solución extrajudicial de litigios, en su caso, recurriendo a los procedimientos contemplados en la Parte V, Título II-bis del Código del Consumo, titulada precisamente «**Solución extrajudicial de litigios**» .

16. ASISTENCIA Y RECLAMACIONES

16.1. Es posible solicitar información, enviar comunicaciones o presentar reclamaciones a Plenitude On The Road de las siguientes maneras:

- i. a través de la App, accediendo a la sección dedicada a la Atención al Cliente;
- ii. enviando un correo electrónico a support@service.emob.eniplenitude.com;
- iii. en el siguiente número de teléfono, activo las 24 horas: 0230329064.

16.2. Plenitude On The Road responderá a las reclamaciones por correo electrónico en un plazo de 5 días hábiles a partir de la fecha de recepción de la reclamación.

17. CLÁUSULAS OBLIGATORIAS

17.1. Las partes declaran expresamente que aceptan el contenido de los artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 14 y 15.

ANEXO 1:

TARIFAS POR EL USO DEL SERVICIO DE RECARGA A TRAVÉS DE LA APP PLENITUDE ON THE ROAD

El presente documento, adjunto a las Condiciones Generales que regulan la prestación de los Servicios por parte de Plenitude On The Road S.r.l. a través de la App, describe y regula las Tarifas aplicables por el uso del Servicio de Recarga de Vehículos Eléctricos en las Estaciones de Recarga públicas compatibles con el Servicio, a las que el Cliente puede acceder a través de la App o mediante la tarjeta RFID asociada a su perfil.

1. DEFINICIONES

1.1. En este documento, las palabras y expresiones indicadas con mayúscula, salvo que se definan de otro modo, tendrán el significado que se les atribuye dentro de las Condiciones Generales de las que este documento es un Anexo y forma parte integrante y sustancial.

2. TARIFAS POR EL USO DEL SERVICIO DE RECARGA

2.1. La utilización del Servicio de Recarga conlleva el pago de una tarifa basada en la Tarifa elegida por el Cliente. Esta tarifa será global e incluye por tanto todos los costes asociados al uso del Servicio de Recarga por parte del Cliente y todos los impuestos, en su caso, para los que la legislación aplicable prevea el derecho de repercusión.

3. TARIFA POR CONSUMO

3.1. La tarifa por consumo corresponde al precio en euros (u otra moneda)/kWh que se aplica al Cliente por la utilización del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga («**Tarifa por Consumo**»).

3.2. El importe aplicado al Cliente por la utilización del Servicio de Recarga se calcula multiplicando los kWh suministrados por la Tarifa por Consumo publicada en la App en relación con la Estación de Recarga seleccionada por el Cliente. La Tarifa por Consumo podrá variar en función del tipo de enchufe elegido por el Cliente entre las distintas opciones disponibles, es decir, Quick (CA), Fast (CC), Fast+ (CC) y Ultrafast (CC), y de

lo establecido por el operador externo que preste el Servicio de Recarga en caso de que el Cliente seleccione Estaciones de Recarga de Terceros.

3.3. La Tarifa por Consumo aplicada por el uso del Servicio de Recarga puede diferir en función de la Estación de Recarga elegida por el Cliente entre las disponibles en la App. A este respecto, cabe señalar que el importe de la Tarifa por Consumo aplicado por el uso del Servicio de Recarga en Estaciones de Recarga de Terceros es en todo caso definido por Plenitude On The Road: este importe podría ser diferente **i)** de la Tarifa por Consumo aplicada por el uso del Servicio de Recarga en las Estaciones de Recarga Plenitude On The Road; y **ii)** con respecto a las tarifas aplicadas por operadores externos por las recargas efectuadas, con arreglo a las condiciones previstas por ellos, en sus propias Estaciones de Recarga.

4. MODIFICACIÓN DE LAS TARIFAS

4.1 Plenitude On The Road se reserva el derecho a actualizar, completar o modificar el presente documento por razones justificadas, incluidas las siguientes: **a)** razones de interés público o seguridad; **b)** razones relacionadas con el correcto cumplimiento de obligaciones legislativas o normativas; **c)** razones relacionadas con cambios legislativos o normativos; **d)** razones relacionadas con la implementación de actualizaciones técnicas y mejoras de los Servicios y de la App, incluida cualquier actualización técnica de la App; **e)** razones relacionadas con la mejora o modificación de los Servicios; **f)** razones relacionadas con el diseño y creación de nuevos servicios por parte de Plenitude On The Road; **g)** razones técnicas, organizativas o comerciales que hagan necesarios cambios sin los cuales Plenitude On The Road no podría seguir prestar los Servicios objeto de las presentes Condiciones Generales; **h)** razones relacionadas con cambios en las condiciones del mercado y los supuestos económico-comerciales tomados como referencia para definir las condiciones de prestación del Servicio de Recarga.

4.2 Las modificaciones realizadas al presente documento se comunicarán, con al menos 14 (catorce) días de antelación («**Plazo de Preaviso**»), mediante su publicación en el sitio web <https://eniplenitude.eu/content/dam/plenitude-uk/es-potr/app-tyc.pdf>, mediante su comunicación en la App y mediante su comunicación directa al Cliente a la dirección de correo electrónico comunicada por el mismo durante el registro o suscripción al Servicio.

5. PERIODICIDAD DE FACTURACIÓN

5.1. Con respecto a las recargas efectuadas con aplicación de la Tarifa por Consumo, la factura se emitirá y enviará al Cliente al final de la prestación del Servicio de Recarga e incluye las tarifas debidas por el uso del Servicio de Recarga y los eventuales gastos adicionales debidos por el pago de las penalizaciones aplicadas en virtud del art. 5.5 de las Condiciones Generales de Contratación.

5.2. Los detalles de las tarifas aplicables se pueden consultar en la sección correspondiente de la App.

5.3. Para todo lo no específicamente regulado en este Anexo 1, se remite a las Condiciones Generales de Contratación.